HABLARÁN CON CEMEX
Directivos de FMF insisten por "Tuca" y negociarán con dueños de Tigres.

¡YA ES EL GRITO!

¡VIVA MÉXICO!
- Mañana a las 23:00 hrs. se dará el Grito en la Macro y en el Zócalo de la CDMX, el último de Peña.
- Cantares y sones celebrarán al País el domingo (foto) en los 3Museos.

BOX
Mañana, al fin, "Canelo" y GGG se volverán a enfrentar.

COCINA MEXICANA
Lleve el sabor mexicano a su mesa con estos platillos.
BUENA MESA

elnorte.com/primerafila

CONCIERTOS

Esta noche
- Edith Márquez (foto), en el Pabellón M.
- El Consorcio, en el Río 70.

Domingo
- Alberto Cortez, en el Auditorio San Pedro.

VIERNES 14 / SEPTIEMBRE / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 90 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 29,124 $20.00

EL NORTE

CADA QUIEN SU CHAMBA

Alfredo Moreno

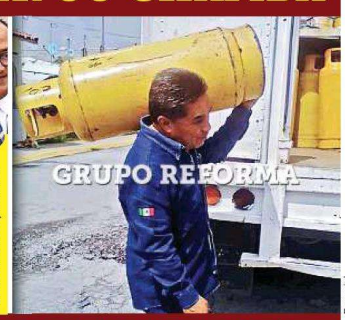

Especial

La titular de Sedatu, Rosario Robles (izq.), bajo la lupa por el desvío millonario en su gestión, y Dionicio Domínguez (der.), cuyo nombre fue usado para crear una "empresa", beneficiada con 494 millones de pesos en el caso, vivieron ayer dos jornadas muy diferentes: Robles acudió a un evento con el Presidente y Domínguez, como todos los días, distribuyó cilindros de gas. NACIONAL 4

Revivirá San Pedro Secretaría ciudadana

PERLA MARTÍNEZ

El área de Participación Ciudadana en San Pedro volverá a ser Secretaría.

Luego de que el actual Gobierno del Alcalde panista Mauricio Fernández fue marcado por diferencias con grupos de vecinos, el Alcalde electo Miguel Treviño anunció ayer que creará la Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana.

El independiente, que asumirá la Alcaldía el 31 de octubre, dijo que la nueva dependencia concentrará funciones y también apoyará a otras de la Administración.

"Tiene que ver con dar mucho mayor énfasis al tema de participación ciudadana", dijo Treviño en entrevista tras un evento en el que formalizó la transición con Fernández.

"No solamente desde la posibilidad que el ciudadano participe en trabajos del municipio, como ya lo hace, sobre todo en labores de desarrollo social", explicó.

"Se trata de aprovechar el trabajo que se hace y que se está haciendo y ampliar la gama.

"Al darle relevancia de esa manera podemos también enfatizar que es trabajo transversal, o sea, es una Secretaría que apoya el trabajo de las diferentes Secretarías".

Fernández fue cuestionado en su actual y tercer trienio por vecinos por la falta de integración a los proyectos.

Incluso, en reuniones de transición, funcionarios sampetrinos han reconocido que fue una deficiencia.

El predecesor de Fernández, el también albiazul Ugo Ruiz, elevó a Secretaría lo que había sido la dirección de Participación Ciudadana.

En la actual gestión sampetrina volvió a ser una dirección y hoy depende de la Secretaría del Ayuntamiento.

La dependencia tiene entre sus atribuciones el promover el acercamiento entre vecinos y funcionarios, la difusión de los programas e impulsar el uso del presupuesto participativo.

Colaboradores del independiente señalaron ayer que aún no se detallan las funciones de la próxima Secretaría.

Durante la campaña, Treviño prometió aumentar de 30 a 100 millones de pesos el presupuesto participativo, donde los vecinos deciden qué obras realizar en su comunidad.

Toparán los salarios de Gobierno federal

Ningún funcionario podrá ganar más que el Presidente

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.– La Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, primer paso para fijar los salarios que percibirán los funcionarios del sector federal.

De este modo, se garantiza que ningún burócrata gane más que el Presidente de la República, ni siquiera los próximos titulares de Pemex y CFE, consideradas empresas productivas del Estado.

El Mandatario electo Andrés Manuel López Obrador ha dicho que recibirá un salario de 108 mil pesos al mes y, a partir de ahí, se definirán los sueldos de los funcionarios de los tres Poderes de la Unión, órganos autónomos y entes públicos.

"Todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que es proporcional a sus responsabilidades", indica la minuta aprobada casi por unanimidad y con el respaldo de todos los partidos.

Capitanes petroleros

Diferencias entre lo que perciben el director de Pemex y sus homólogos de otras petroleras.

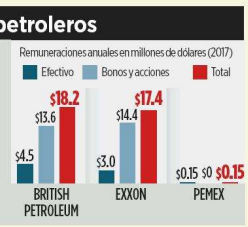

Fuente: Bloomberg

Quitan pensión a ex Presidentes

Con la mayoría de Morena, la Cámara de Diputados concretó ayer lo que en campaña prometió Andrés Manuel López Obrador, ahora Presidente electo: dejar sin pensión a los ex Mandatarios.

En el ordenamiento avalado ayer se prohíben percepciones de retiro que no estén sustentadas jurídicamente, como es el caso de los ex Presidentes.

"No se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro sin que éstas se encuentren asignadas por la Ley, decreto legislativo", dice la minuta.

"Ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida por el Presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación", añade.

Mario Delgado, coordinador de Morena en San Lázaro, condenó la burocracia dorada del sector público.

"En total, en el sector público tenemos 103 mil 177 plazas que ganan más de un millón de pesos anuales y el costo anual de las mismas asciende a 146 mil millones de pesos", dijo.

"En la actual Administración, el costo de la alta burocracia se incrementó en más de 20 mil millones de pesos", agregó.

Aunque el proyecto de ley fue validado en noviembre del 2011 por el Senado, se encontraba congelado en San Lázaro.

Esta ley se convirtió en el primer dictamen avalado por la 64 Legislatura y fue enviado al Ejecutivo federal para su promulgación.

NACIONAL 8

Sale caro Consejo de Transporte

Ni sesiona y se gasta millones

Da NL en 4 años $27 millones a dependencia, pese a nulos resultados

ÁNGEL CHARLES

El Consejo Estatal del Transporte y Vialidad (CETyV) tiene al menos 46 meses sin sesionar y no ha cumplido con su misión de emprender políticas públicas para mejorar el servicio del transporte, pero sí cuesta una millonada al erario y se alista para aumentar las tarifas de camiones y Metro.

De acuerdo con los presupuestos estatales de egresos de los últimos cuatro años aprobados por el Congreso local, en todos se ha incluido una partida presupuestal para la operación del Consejo para que realice sus actividades, y en ese lapso le han asignado 26.6 millones de pesos.

Incluso este año recibió 63 por ciento más que el año pasado.

Desde el inicio de la actual Administración estatal de Jaime Rodríguez, el Consejo es presidido por Elizabeth Garza, que recibe un sueldo de 84 mil pesos mensuales.

Entre las atribuciones que tiene el CETyV están realizar estudios de ingeniería, evaluación de proyectos, transporte y vialidad, impacto vial, o de cualquier otra índole, para mejorar la operación del transporte público.

También debe auxiliar en la planeación y diseño de proyectos de transporte y vialidad, y aprobar incrementos a las tarifas.

Sin embargo, sus labores, pese a los millones que cuesta, no se han traducido en los últimos años en mejoras en las políticas del transporte público en el Estado, al no cumplir siquiera con las sesiones de trabajo, como se publicó el martes.

Para el 2018, el Consejo tiene asignado un presupuesto de 8 millones 126 mil 593 pesos, que es el más alto en los últimos cuatro ejercicios fiscales y 63 por ciento más respecto al año pasado.

Durante el 2017, a este organismo se le asignó una partida presupuestal de 5 millones de pesos, sin que se tenga documentada alguna política pública que haya emprendido para mejora del transporte público.

En el 2016 se le dio un presupuesto de 6 millones 847 mil pesos, mientras que en el 2015 tuvo a su disposición 6 millones 615 mil 465 pesos, sin que se hayan informado resultados.

La presidenta del CETyV es la única que recibe remuneración oficial de entre los que están en el Pleno del Consejo, que está integrado, entre otros, por organismos, cámaras empresariales y funcionarios, como el Gobernador Jaime Rodríguez, que planteó el nuevo incremento a las tarifas.

Actualmente, el organismo tiene una nómina de 10 personas y su gasto ronda los 350 mil pesos mensuales.

El viernes pasado, el director de la Agencia Estatal del Transporte, Jorge Longoria, convocó al Consejo para el 17 de septiembre próximo para aprobar un ajuste a las tarifas del transporte público, incluyendo el Metro y Transmetro.

Ésta sería la primera vez, desde diciembre del 2014, cuando el Gobernador era el priista Rodrigo Medina, que el CETyV sesiona, pese a que por ley debe hacerlo cuatro veces al año.

En la reunión de la Comisión de Costos y Productividad realizada el miércoles, la propuesta del Estado fue elevar un Peso la tarifa de castigo, pasando de 12 a 13 pesos, lo que representa un alza del 8 por ciento, mientras que los transportistas pidieron subir la tarifa a 14 pesos, un aumento del 17 por ciento.

No obstante, el incremento sería mayor eventualmente, ya que ambas propuestas contemplan un desliz mensual de 10 centavos, sin especificar durante cuánto tiempo se aplicaría.

Se espera que el aumento se defina hoy y se apruebe el lunes.

LOCAL 2

Juan Flores

Y tras 35 meses, crean comisión por Arellanes

LEONARDO GONZÁLEZ

Luego de que ya transcurrieron casi 35 meses de los 36 que dura el trienio del priista Adrián de la Garza, el Cabildo de Monterrey aprobó ayer crear una comisión para investigar y sancionar administrativamente tres casos de presunta corrupción de la Administración previa, que encabezó la panista Margarita Arellanes.

La Comisión Especial de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos de Elección Popular investigará el supuesto desvío de 10 millones 300 mil pesos y la contratación del despacho jurídico del abogado Roberto Martínez Rodríguez.

Margarita Arellanes

También revisará el contrato suscrito entre el municipio y Empresas Pordimo para la elaboración de la aplicación móvil Smartcity.

El Alcalde indicó que la investigación se realizará para buscar sancionar administrativamente a los implicados, y que por eso esperaron a que avanzaran los procesos penales.

Las sanciones, dijo, podrían ir desde amonestaciones hasta la inhabilitación de los funcionarios.

La comisión fue aprobada por mayoría en el Cabildo, ya que la regidora panista Yolanda González votó en abstención.

Ésta será integrada por los regidores Daniel Gamboa, del PT; Rosa Ofelia Coronado y Luis Carlos Longares, del PRI; Enrique Guadalupe Pérez, del PAN, y Armando Garza, del PES.

pressreader
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW